

La Libertad, 31 de marzo del 2010

Exped. No. 111031

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS**

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPENCOMPANY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, el mismo que corresponde a las operaciones del ejercicio económico del año 2009 de la empresa:

- 1.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este período.
- 3.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía no ha tenido utilidad alguna, ni pérdida, por cuanto no ha realizado movimientos económicos alguno.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Muy Atentamente,



Ing. Lucas Mateo Alfonzo
Gerente General



Santa Elena, Noviembre 17 del 2010

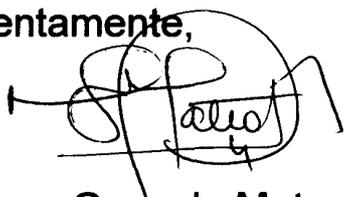
Señor
Intendente de Compañías
La Libertad

Por medio de la presente comunico a usted que el administrador o Representante Legal de la compañía OPENCOMPANY S. A. a la presente fecha es:

Lucas Gonzalo Mateo Alfonzo
C.I. 0908233943

Agradezco de antemano por la atención a la presente.

Atentamente,



Lucas Gonzalo Mateo Alfonzo
Gerente General

